

## Índice

Presentación .....	2
Comité Técnico de Transparencia y Acceso a la información Pública .....	2
Estadística de usuarios y visitantes del Portal de Obligaciones de Transparencia	3
Información pública de oficio .....	4
Estadística de usuarios y visitantes del Sistema de Solicitudes Electrónicas .....	7
Información pública a petición de parte.....	8
Estadística de solicitudes por área competente .....	10
Protección de datos personales .....	12
Módulo de Acceso a la Información Pública.....	12

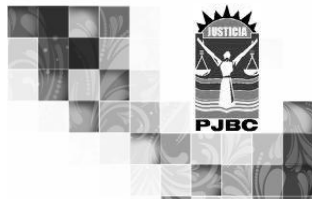


## **Presentación**

El Reporte de logros que presenta la Unidad de Transparencia, comprende desde 1 de enero hasta el 31 de marzo del 2017, y pretende detallar las acciones emprendidas en la Unidad durante el primer trimestre de 2017, que se encuentra establecido dentro de nuestro Programa Operativo Anual 2017, en seguimiento al informe trimestral de metas programáticas, remitido al Departamento de Programación y Presupuestos del Poder Judicial en fecha 07 de abril de 2017.

## **Comité Técnico de Transparencia y Acceso a la información Pública**

El **Comité Técnico de Transparencia y Acceso a la información Pública del Poder Judicial del Estado**, ha sesionado de manera continua los asuntos de su competencia, tratando diversos temas, destacando el análisis de dos importantes proyectos presentados por la Titular de la Unidad de Transparencia denominados Proyecto de **Reglamento para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales** del Poder Judicial del Estado y el Proyecto de **Acuerdo general que establece el procedimiento para la determinación y el cobro de costos de reproducción** de información, constancias, documentos, resoluciones y expedientes de la competencia de los órganos jurisdiccionales, órganos administrativos y demás unidades administrativas y órganos auxiliares del poder judicial del estado de baja california.



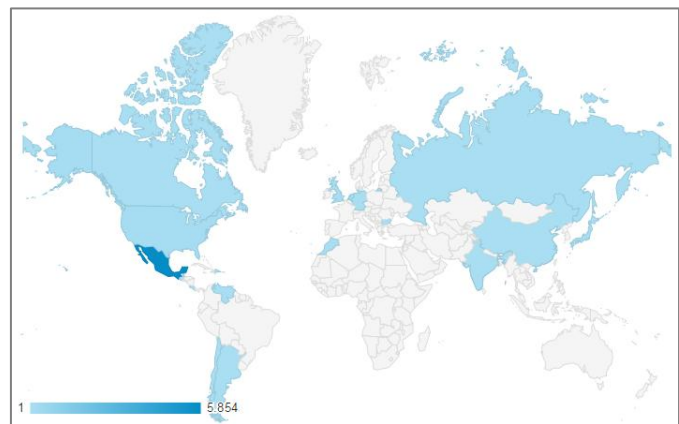
Así mismo, se tuvo una sesión extraordinaria cuyo único punto en la orden del día fue el análisis del proyecto de resolución respecto del procedimiento de ampliación de plazo para dar respuesta 1/17, derivado de la solicitud presentada mediante la Plataforma Nacional, registrada el 25 de enero de dos mil diecisiete, bajo el número 021/2017, el cual se aprobó por unanimidad de votos por sus propios y legales fundamentos, otorgando la ampliación del plazo solicitado.

### Estadística de usuarios y visitantes del Portal de Obligaciones de Transparencia

El **Portal de Obligaciones de Transparencia** recibió durante el primer trimestre de este año, un total de **6,036 visitantes**. Estas visitas fueron realizadas desde **19 países**, los cuales se aprecian en el mapa y cuadro que a continuación se detalla:

#	País / Territorio	Visitas	%
1	México	5,854	96.98%
2	Estados Unidos	148	2.45%
3	Alemania	7	0.12%
4	No identificado	6	0.10%
5	Argentina	3	0.05%

*\*Se mencionan únicamente los 5 países con más visitas registradas en el periodo.*

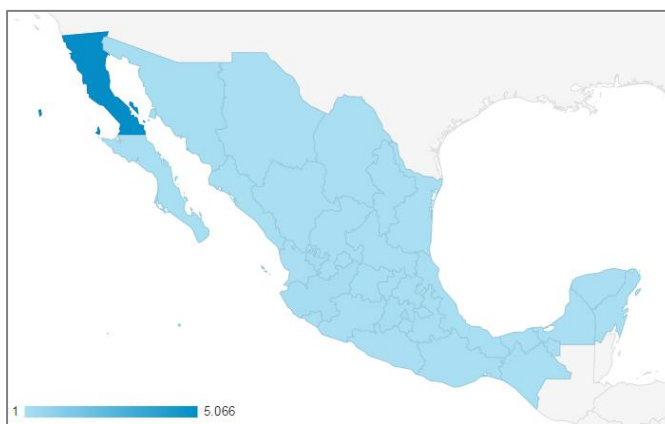




Desde **México** se realizaron un total de **5,854 visitas** a través de los **32 estados**:

#	Estado	Visitas	%
1	Baja California	5,066	86.54%
2	Ciudad de México	241	4.12%
3	Jalisco	95	1.62%
4	Sonora	61	1.04%
5	Estado de México	57	0.97%

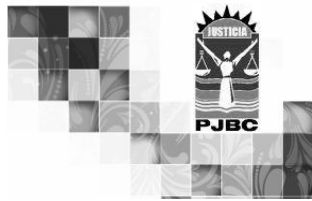
*\*Se mencionan únicamente los 5 estados con más visitas registradas en el periodo.*



### Información pública de oficio

Para mantener actualizado el Portal de Obligaciones de Transparencia, durante el primer trimestre de 2017, se giraron **9 oficios dirigidos a las áreas administrativas de Poder Judicial**, con la finalidad de que proporcionaran la información que por Ley debe ser publicada en nuestro portal, de manera oportuna, completa, verificable y accesible. Así mismo, las áreas respondieron **remitiendo en 22 oficios, la información peticionada.**

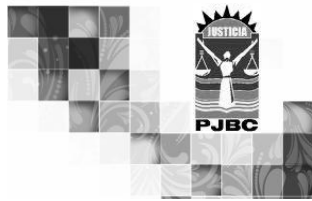
Para actualizar la información recibida, la Unidad de Transparencia realizó un total de **532 movimientos en el Portal de Obligaciones de Transparencia**, que generó un total de **20 solicitudes de cambio de versión** al Departamento de Informática, cuyo desglose se presenta a continuación:



Mes	Publicaciones	Actualizaciones	Digitalizaciones	Páginas/Scripts	Diseños	Total de Movimientos	Versiones Requeridas
Enero	35	16	87	37	3	178	6
Febrero	21	9	25	31	0	86	5
Marzo	11	17	114	125	1	268	9
<b>Totales</b>	<b>67</b>	<b>42</b>	<b>226</b>	<b>193</b>	<b>4</b>	<b>532</b>	<b>20</b>

Como puede apreciarse en la tabla que precede, se realizaron **67 nuevas publicaciones y 42 actualizaciones** a la información; **se digitalizaron 226 documentos, se generaron 193 páginas o scripts** de base de datos y **se diseñaron 4 imágenes** para difusión, lo que hace un total de **532 movimientos dentro del Portal**, por lo que respecta a la información pública que de oficio se pone a disposición de nuestros usuarios y público interesado.

En consecuencia se publicaron **131 documentos** enviados por parte de las diversas áreas del Poder Judicial. Información que se cataloga como se indica en el cuadro siguiente:



### Información recibida

#	Tipo de Información	Cantidad de documentos a publicar
1	Estados financieros e ingresos	36
2	Auditorías / Procedimientos de responsabilidad	35
3	Actas de visita	26
4	Procedimientos por invitación/licitación	18
5	Convenios	6
6	Estadísticas	6
7	Resultado de la cuenta pública	2
8	Contratos	2
	<b>Total</b>	<b>131</b>

Es importante mencionar que esta **Unidad de Transparencia**, se encuentra publicando la información remitida por las áreas, tanto en nuestro **Portal de Obligaciones de Transparencia**, como en la **Plataforma Nacional**, llenando en los casos en los que se requiere, los formatos establecidos para tales efectos por el Sistema Nacional de Transparencia, en colaboración con las diversas áreas administrativas responsables y en tanto reciban el código de acceso a la Plataforma Nacional, para que por sí mismas, publiquen la información de su competencia, mediante el llenado de los formatos autorizados por el Sistema Nacional de Transparencia.

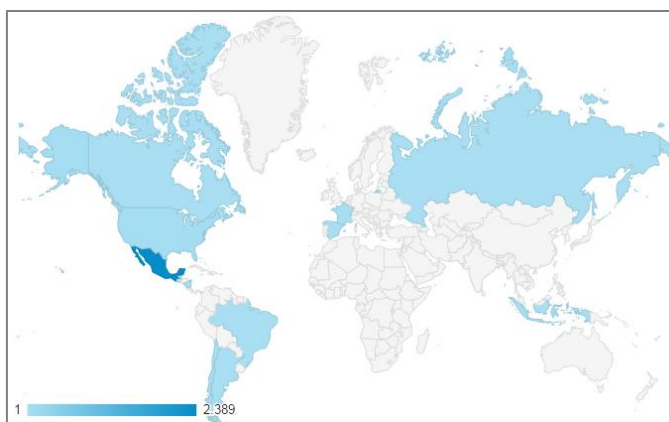


## Estadística de usuarios y visitantes del Sistema de Solicitudes Electrónicas

El Sistema de Solicitudes Electrónicas recibió durante el periodo que se informa, un total de **2,478 visitantes**, desde **13 países**, como se detalla a continuación:

#	País / Territorio	Visitas	%
1	México	2,389	96.41%
2	Estados Unidos	70	2.82%
3	No definido	6	0.24%
4	Chile	3	0.12%
5	Brasil	2	0.08%

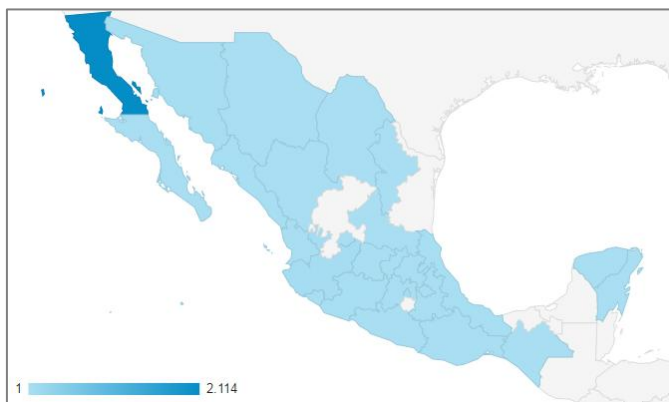
*\*Se mencionan únicamente los 5 países con más visitas registradas en el periodo.*



Desde **México** se realizaron un total de **2,389 visitas** desde **27 estados**:

#	Estado	Visitas	%
1	Baja California	2,114	88.49%
2	Ciudad de México	79	3.31%
3	Jalisco	52	2.18%
4	Sonora	39	1.63%
5	Baja California Sur	20	0.84%

*\*Se mencionan únicamente los 5 estados con más visitas registradas en el periodo.*





Es importante mencionar que respecto de los visitantes a la Plataforma Nacional, aún no contamos con la estadística relativa a este tema, pues no ha sido proporcionada por el Sistema Nacional de Transparencia o por el Órgano Garante Estatal.

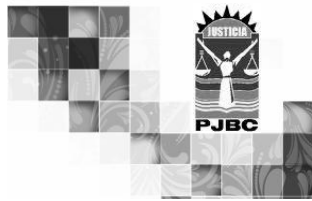
### **Información pública a petición de parte**

Durante el periodo que se informa, se registraron un total de **842 peticiones diversas**, generadas mediante las **141 solicitudes de información recibidas**, ya sea mediante nuestro Sistema de Solicitudes Electrónicas, por la utilización de la Plataforma Nacional de Transparencia o presentación directa ante el Módulo de Acceso a la Información Pública o unidades receptoras de la entidad.

Las **141 solicitudes de información** fueron atendidas en su totalidad, con los siguientes resultados:

De las solicitudes recibidas, se **contestaron 96; se otorgó la información en forma completa en 84 solicitudes** y en **5, se les negó el acceso** a la información, debido a su inexistencia o por no corresponder al objeto de la ley; asimismo, se declaró **incompetencia en 7**, por corresponder a información sobre actividades que no son propias de Poder Judicial, por lo que fueron canalizadas a la autoridad competente.





Por otro lado, **se ordenó el archivo de 32 solicitudes** en virtud de que el **petionario no atendió la prevención** hecha para que proporcionara mayores datos que permitieran la búsqueda y localización de la información solicitada.

Así mismo, en el periodo que se informa, **se cancelaron 2 accesos**, en virtud de no contener los elementos necesarios que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

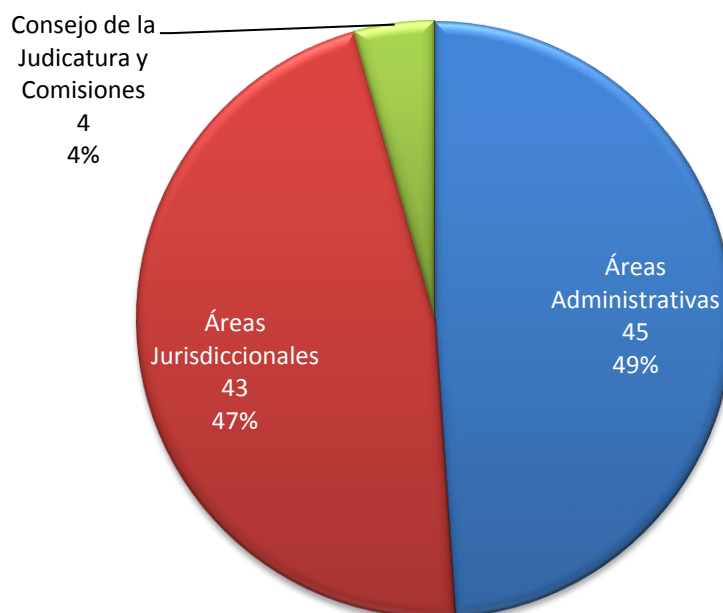
Finalmente, cabe destacar que al momento de la generación de la información estadística contenida en este informe, se encontraban **11 solicitudes en proceso** o bien, con **ampliación del plazo** para dar respuesta a la solicitud, precisando tales solicitudes se encontraban dentro del plazo otorgado por la Ley, para dar respuesta.

Para lograr la oportuna y completa atención a las solicitudes de acceso a la información, recibidas mediante los 3 medios de acceso descritos con antelación, se realizaron y tramitaron un total de **515 oficios**, de los cuales se giraron **336** a las diversas áreas del Poder Judicial, por tratarse de aquellas que poseen, administran o generan la información solicitada en función de sus atribuciones, obligaciones, facultades y competencias, y **179** fueron dirigidos única y exclusivamente a los petionarios, con el objetivo de notificar las respuestas otorgadas por las áreas, o bien, realizar prevenciones, para que se proporcione más información que ayude a la localización de la información solicitada.



### Estadística de solicitudes por área competente

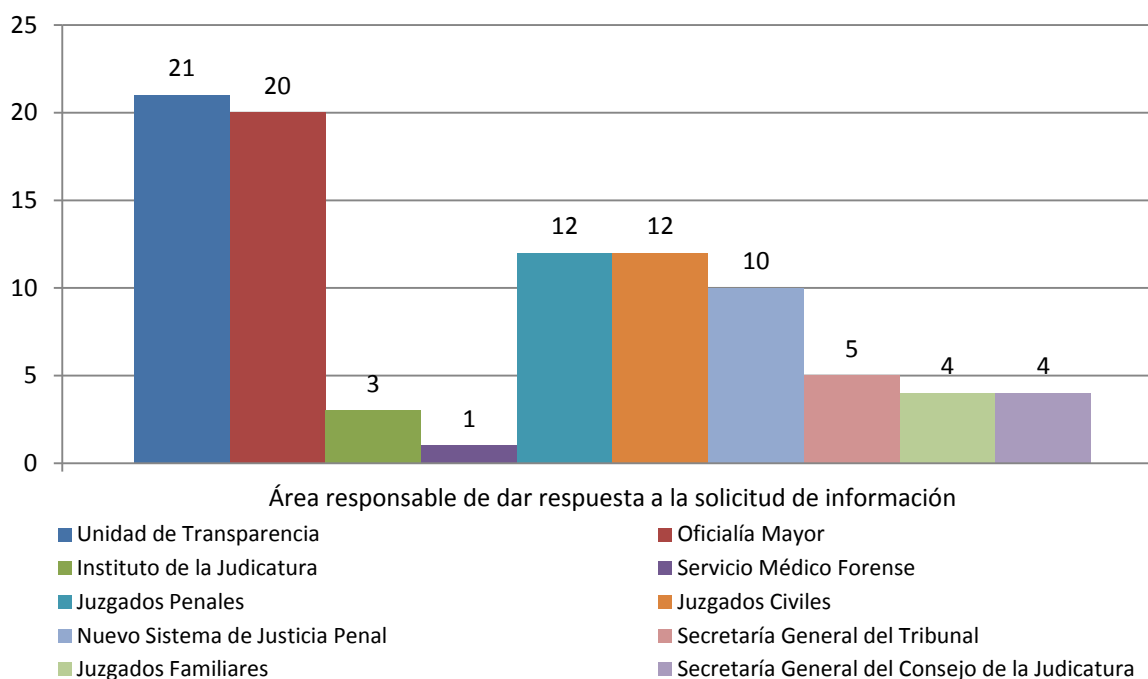
Con el objeto de evaluar resultados, se obtuvieron los datos relativos a la atención de las solicitudes de acceso a la información por áreas, según sus competencias, encontrando que de las **92 solicitudes**, entre electrónicas y escritas, **4 de ellas fueron contestadas por la Secretaría General del Consejo de la Judicatura**, **45 fueron respondidas por las áreas administrativas** y **43 corresponden a las áreas jurisdiccionales.**

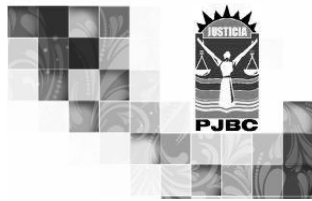


El desglose de la información proporcionada, se presenta a continuación:



Área responsable de dar respuesta a la solicitud de información	Total de solicitudes recibidas
<b>Áreas Administrativas</b>	<b>45</b>
Unidad de Transparencia	21
Oficialía Mayor	20
Instituto de la Judicatura	3
Servicio Médico Forense	1
<b>Áreas Jurisdiccionales</b>	<b>43</b>
Juzgados Penales	12
Juzgados Civiles	12
Nuevo Sistema de Justicia Penal	10
Secretaría General del Tribunal	5
Juzgados Familiares	4
<b>Consejo de la Judicatura y Comisiones</b>	<b>4</b>
Secretaría General del Consejo de la Judicatura	4
<b>Total</b>	<b>92</b>



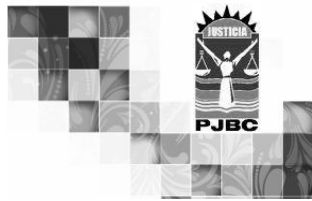


### **Protección de datos personales**

Para cumplir con parte del objeto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a fin de **garantizar la protección de los datos personales** en poder de esta institución, tanto de la información que oficiosamente publicamos en el Portal de Obligaciones de Transparencia, como de aquella que da respuesta a las solicitudes de información presentadas por los ciudadanos, la Unidad de Transparencia generó un total de **583 versiones públicas de documentos**, conformándose de la siguiente manera: 28 peticiones de acceso a la información fueron modificadas para omitir los datos personales contenidos en el texto de la solicitud, 207 oficios de notificación al solicitante, 254 expedientes jurisdiccionales, 52 documentos u oficios provenientes de los juzgados, 17 documentos administrativos y 25 actas de visita que llegan como información pública de oficio para el Portal de Obligaciones de Transparencia.

### **Módulo de Acceso a la Información Pública**

Durante el periodo que se informa, el Módulo de Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Baja California, brindó orientación y asesoría a quienes acudían personalmente a las instalaciones de la Unidad de Transparencia, sobre la información pública disponible en el Portal de Obligaciones de Transparencia, lo que se tradujo en un total de **117 asesorías al público** en general, sobre temas de Transparencia.



De igual manera, el Módulo sirve de apoyo para la recepción y control de la correspondencia que las diversas áreas del Poder Judicial, remiten a la Unidad de Transparencia, la cual durante el periodo que se informa, registró un total de **381 oficios dirigidos a la titular.**

Adicionalmente a las asesorías brindadas por el Módulo de Acceso a la Información Pública, en los temas relativos a la transparencia, se realiza un apoyo constante al Tribunal de Garantía y Juicio Oral Penal, proporcionando a los visitantes información de utilidad respecto a los procedimientos que deben seguirse. Durante los meses de enero, febrero y marzo de 2017, **se brindaron 131 asesorías o canalizaciones**, de las cuales 43 fueron relativas a las audiencias del NSJP; 4 respecto al proceso de identificación y registro de pagos que deben realizarse en los casos del NSJP y se atendieron a 84 visitantes que solicitaron audiencia con jueces o personal administrativo.

Una de las labores de la Unidad de Transparencia, es la distribución trípticos informativos al público en general que visita las instalaciones de Poder Judicial, con el propósito de fomentar el desarrollo integral en esta nueva cultura del respeto al ejercicio del derecho de acceso a la información, para este periodo que se informa, se realizó la distribución de **90 trípticos informativos.**

**De todo lo anterior se rinde cuenta bajo protesta de decir verdad.**

**M.D. Elsa Amalia Kuljacha Lerma**

Directora